

La Propaganda de Daimiel

PRECIOS DE SUSCRICION

| | Plas. | Cts. |
|---------------|-------|------|
| Un trimestre. | 1 | 50 |
| Un semestre. | 3 | > |
| Un año. | 5 | > |

Pago adelantado.

PERIÓDICO REPUBLICANO CENTRALISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Director: DON JOSÉ MARÍA DEL CAMPO.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Comunicados, á precios convencionales.

Para suscripciones y anuncios dirigirse á la Imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2. dup.

Toda la correspondencia política y de redacción, se dirigirá al Director, Méndez-Núñez 7.

LA REBAJA DE CONSUMOS

Necesitaban los agricultores que los gobiernos presten atención, para limitar hoy la crisis en que se encuentran las poblaciones rurales y evitar para mañana los efectos de la situación angustiosa actual.

Existe marcada desproporción entre las utilidades que dá la tierra y los gravámenes que sobre ella pesan; hácese necesaria una profunda modificación en los gastos públicos que permita disminuir, en un cincuenta por ciento, lo que se paga por contribución territorial y todos los paliativos serán ineficaces para conseguir siquiera relativa prosperidad de la riqueza agrícola.

Pero si se imponen las medidas radicales para reanimar á nuestra decaída agricultura; si se hace necesario adoptar resoluciones extremas para que los individuos que se dedican al cultivo de la tierra puedan vivir como corresponde á ciudadanos de países cultos, no por ello ha de entenderse que rechacen lo que *benéficamente* les concedan los Gobiernos; del mismo modo que el hambriento recoge con cierta satisfacción los mendrugos que la caridad le entrega aun cuando siente intensísimos deseos de más abundante y sabrosa comida.

Todo esto nos viene á las mientes por las reflexiones que nos ha producido la rebaja del cupo por el impuesto de consumos que se ha concedido á Daimiel; bien es cierto que tan limitada y restringida, que pudiera merecer el concepto de limosna comparándola con la escasez de medios de vida que desgraciadamente se nota en esta localidad; escasez que se teme vaya aumentándose por la falta de frutos con que atender á las primeras necesidades en el próximo invierno.

En 6.000 pesetas se ha disminuido el cupo por consumos y como las exigencias del Fisco marchan en parangón en esta ciudad con las peticiones del municipio, como los recargos municipales llegan al 100 por 100, y por consiguiente si el Estado percibe 20 por consumos otro tanto ingresa en las arcas municipales, al rebajar aquel 6.000 pesetas otras tantas habrá de cobrar de menos el Ayuntamiento, siendo en consecuencia 12.000 las pesetas con que se merma la tributación de consumos.

Que el beneficio haya de recaer en los daimieleños es cosa que nadie dudará; que esto ofrece ancho campo para que se ejerciten laudables iniciativas, también salta á la vista del más miopé; que á las clases proletarias pudiera favorecerse y la ocasión es propicia, es de igual modo evidente; y, por último, que

este asunto debe estudiarse con detención y prescindiendo de toda clase de prejuicios y de intereses políticos, es afirmación que no necesita comprobantes.

PALIQUE

No pueden vivir los pueblos con el odioso é impopular impuesto de consumos. Pesa sobre los infelices labradores y traficantes como losa de plomo. ¿Y qué ha hecho el gobierno para disminuir el gravamen? Dejar las cosas como estaban.

Mientras tanto el clamoreo es grande. Se ha llegado ya á la ruina completa de muchos pueblos, así no se puede vivir, la miseria es mayor cada día; aumentada con los manejos de esa odiosa plaga de caciques que todo lo mangonean y todo lo explotan, siendo como parásitos que chupan la sangre de los infelices.

¿Vamos a estar así toda la vida?

¿No comprenden los hombres del gobierno que las cuestiones económicas deben ser preferentes en un país que ha visto desatendido el estudio de esas cuestiones durante tanto tiempo?

El Centro Manchego, periódico que se publica en Alcazar de San Juan, y que seguía la política del General López Domínguez, se ha declarado republicano.

La Orquesta, semanario de la Unión, que era incoloro, también ha hecho lo propio.

Es preciso convencerse que las ideas republicanas ganan cada un día más terreno, y que no está lejano en el que dueñas de las conciencias del pueblo español se impondrán en todo el país por razón de su propia virtualidad pese ó no á los partidarios de los poderes caducos y rancios.

Cosas de España.

Leemos en *El Liberal*:

«Los herederos de los pobres soldados fallecidos en Cuba no tienen medios hábiles de cobrar en la caja de Ultramar los alcances que les corresponden»

El siguiente caso, que nos cita la persona que ha intervenido en el asunto, lo demuestra:

«A principios de Diciembre de 1882—dice—acudí á mi Francisca Jiménez Sanchez, de Talavera de la Reina, y casi pobre de solinidad, para que le cobrara los alcances de su hermano Juan, fallecido en Cuba y soldado de la brigada de transportes»

Presentada la solicitud, autorización á mi nombre y demás documentos necesarios, se dió el número de orden, 24.646, para cuando fuera llamado, con fecha 27 de Diciembre 1882.

Corrían los números lentamente durante los primeros años; pero un día se estancó el último llamado»

Hiv que la hermana pide limosna, y después de nueve años, todo lo que se ha podido conseguir es saber que el soldado alcanza 430 pesetas, que se pagarán en títulos, pero que no se sabe cuándo»

«*El Imparcial* aboga esta mañana por la supresión del impuesto de consumos, cuya recaudación sigue descendiendo en Madrid considerablemente»

Hace tiempo—desde su creación—que los

esquilmados labradores anhelan la supresión de ese odioso impuesto, sea ó no productivo para el Estado. básteles saber á los pacientísimos agricultores que dicho tributo con su doble recargo y su fiscalización abusiva, tiránica y desigual es la mayor rémora para los intereses de la agricultura y por ende de todo el comercio y mediano bienestar.

No creíamos—á no leerlo—que parte de la preña popular de Madrid albugue por la supresión de los consumos porque vé que disminuye la renta del Estado.

Se necesita ver poco para comprender que la disminución de ese ingreso consiste en que el labrador y la clase obrera consumen menos y buscan el fraude como compensación á lo excesivo del impuesto.

Abierta el día 1.º de Julio la primera parte del ferrocarril que atravesará la Siberia y unirá, antes que termine el presente siglo, al Asia con el continente europeo, será inmensa la ventaja que esto ha de reportar por la facilidad y rapidez de los viajeros, pues solo con dos ó tres días de vapor y el resto en ferro-carril, se podrá hacer el viaje de España á Filipinas, é vice-versa, empleando á lo sumo quince días.

Tal vez se haya propuesto el general Weyler no dejar el mando hasta que pueda venir así.

El trancazo ha aumentado algo en esta última semana, atacando igualmente á las personas de todas edades y clases y originando algunas defunciones.

No influye poco en la propagación é intensidad y duración del mal el poco caso que se le hace, no cuidándose de preservarse lo posible del frío de la madrugada y nochecer y de la humedad.

Deben por lo tanto tomarse algunas precauciones, para lograr disminuya el mal en la presente estación en la que hay tan gran diferencia de temperatura en las diversas horas del día.

Ha dicho el presidente del Ayuntamiento, en plena sesión, que las arcas municipales están exhaustas de fondos... metálicos ó lo que es igual, que el municipio no tiene dinero.

Pues nadie lo creería, porque la fachada del teatro denuncia abundancia no, de forma, sino de esos fondos á que se alude... y otra vez diremos más

Y á propósito ¿no podían sacarse algunas noticias, que hiciesen más comprensible el aserto del alcalde, del presupuesto extraordinario formado el año anterior como el objeto de construir la glorieta y el cementerio?

¿Se hicieron efectivos todos los ingresos calculados, en ese presupuesto?

¿No pudieron realizarse?

Si lo primero sucedió, debe ignorarlo el alcalde y si lo segundo sería conveniente porque no aconteció.

En una sesión del municipio acordaron los concejales que este año no hubiera guardas para custodiar el fruto de la uva, puesto

que se aumentaba el número de los que sa-tes había durante todo el año.

Y según cuentan el alcalde ha nombrado guardas de viñas.

Y es necesario advertir que entre los concejales que resolvieron que este año no se hiciesen estos nombramientos, había varios conservadores.

¿Si existirá armonía entre el alcalde de real orden y los municipales conservadores?

Un edil ha dicho en el ayuntamiento que todo esto le parecía poco formal.

Bueno; pero como las formas son para muchos un accidente, no deben ser objeto de grandes consideraciones.

Si el Sr. Alcalde se encuentra molesto en las sesiones, debe tener paciencia, y ya podía comprender que los cargos son verdaderos cargos si se han de cumplir fielmente.

No todo ha de ser dar un paseito por las tardes á ver cómo van los trabajos de la plaza de toros y los de revoque del Teatro.

De seguir mostrando impaciencia el presidente en las sesiones, se creería que estaba allí no por su gusto sino por exigencias del partido.

Ayuntamiento

En la sesión ordinaria del jueves último, después de designarse por sorteo los individuos que han de componer la Junta Municipal, el Sr. López Tercero dió cuenta á la Corporación de que se había despedido el sepulturero, y con este motivo se habló acerca de la construcción de un cementerio capaz de llenar las necesidades de la población, y de la forma que había de darse á esta construcción

El Sr. Presidente manifestó, que aun habiendo aceptado el ayuntamiento la proposición hecha por un reputado artista de Madrid, para el rovoque de la fachada del municipio y el soportal correspondiente, y teniendo en cuenta varias consideraciones, entre ellas la de no disponer de los fondos suficientes, convenia aplazar esos trabajos hasta el año proximo.

Así mismo dió cuenta el Presidente á sus compañeros, de que había nombrado interinamente, hasta pasado feria, á los vigilantes del cuarto de almocena, y como quiera que estos han de ser pagados del capítulo de imprevistos, solicitó al mismo tiempo que se le concediese autorización para ello.

Después de este breve paréntesis, el señor Campos pidió la palabra, volviendo á tratar la cuestión del cementerio, manifestando que le parecía necesaria esta reforma por ser insuficiente el que hoy existe, sin descuidar, porque así le exige la humanidad y la civilización, el destinado á sepultar individuos no pertenecientes á nuestra secta, y para más poner de relieve esta necesidad, hizo una ligera pero fiel descripción de las atenciones de que eran objeto en otras naciones civilizadas, no sólo los que tenían la desgracia de morir fuera de su patria, sino que también los que muriendo en donde nacieron profesaban distinta religión de la oficial.

Este mismo señor habló además de la cuestión relativa a los guardas rurales, manifestando que le extrañaba mucho cómo siendo este asunto tan trascendental para la seguridad de la propiedad rural, se había dejado, al parecer, relegado al olvido.

El Sr. Naranjo, como individuo de la comisión encargada de dictaminar acerca de este asunto, manifestó que siendo la reglamentación de los guardas rurales, asunto digno de un detenido estudio y no habiéndose reunido los individuos que componen dicha comisión más que una sola vez, con la que como es consiguiente, no han tenido tiempo bastante, solicitaba se le concediese un nuevo plazo, el cual será tan amplio como el señor Naranjo crea conveniente.

«Al llegar á esta ocasión»

Como diría un guasón,
Se notó en el Presidente
Cierta deseo vehemente
De suspender la sesión.

Y sin embargo, como si nada hubiera notado el Sr. Cruz, hizo uso de la palabra pidiendo de manifiesto la sorpresa que le había causado el ver nombrados los guardas de viñas cuando en la sesión anterior se acordó suprimirlos por innecesarios.

El concejal Sr. Campos habló también en este mismo sentido, añadiendo que le parece muy poco formal que habiéndose acordado por el ayuntamiento suprimir ese cuerpo, se hayan extendido los nombramientos uno ó dos días después de recaer dicho acuerdo; y manifestando el Presidente que no fue dos días después sino antes, cuando se hicieron, rectificó el Sr. Campos diciendo; que en nada atenúa la falta esta última declaración del Sr. Presidente, siendo así que debió dar cuenta de ello á la Corporación, como él en su caso hubiera hecho. *¡Y esto no era quererle dar una lección!*

Pidió de nuevo la palabra el Sr. Cruz, para decir que haciéndose eco de la opinión pública, al par que por satisfacer sus propios deseos, solicitaba del Sr. Presidente pusieran á su disposición las cuentas del Partido.

El Sr. Presidente contestó, que podía nombrarse una comisión encargada del estudio de esas cuentas, si alguna persona por desconfianza lo solicitara.

Rectificó el Sr. Cruz manifestando que no era desconfianza sino una curiosidad como daimieleña y un derecho como concejal.

En este momento volvió el Sr. Presidente á revelar con movimientos y palabras sus deseos de terminar cuanto antes las deliberaciones del concejo, hasta el extremo de manifestar que tenía otros deberes que cumplir, y que por lo tanto era de parecer que se suspendiera la sesión.

El Sr. Campos le contestó muy oportunamente que todos tenían deberes pendientes de cumplimiento, pero que ninguno tan sagrado como el de aclarar las cuestiones relativas á un pueblo cuyos intereses les habían sido confiados.

Este mismo señor manifestó que con objeto de que el pueblo todo esté al tanto de las entradas y salidas del municipio y pudiera apreciar la legalidad de las cuentas, era de parecer, y al efecto proponía á la corporación, que estas se pusieran de manifiesto en la puerta del expresado edificio; al mismo tiempo dió cuenta de que varios individuos pertenecientes á la clase de tabajeros se habían quejado de no haber sido citados por el señor Presidente cuando y con motivo de la nueva distribución de los cuartos destinados á expendir la carne, hubo de citar á los demás.

El Sr. Presidente no solo contestó que no había dejado á ninguno por citar sino que en prueba de su aserto, invitó al Sr. Campos para que asistiera á otra nueva reunión que al efecto convocaría.

Y con esto se acabó,
Todo el público se fué,
La sesión se disolvió,
El Presidente partió
Y yo también me marché.

INAPOLEÓN!

Ignoro la fecha y el pueblo de mi nacimiento; solo recuerdo, así como entre nieblas, mis primeros pasos por el mundo, que cual les de todos los

desheredados de la fortuna, no fueron nada agradables.

Mi afición por la milicia no tenía límites y así es que siempre estaba en la puerta de los cuarteles y solo me separaba de ellos la salida de las tropas, delante de las que marchaba con marcialidad, acompañando al cabo de gastadores. Esto hizo que reparasen en mí y fuese admitido en el regimiento, donde recibí mi primera educación, entre algún plato de rancho y más de un coscorrón del furriel de la primera compañía, que me fué la más simpática y á la que pertenecía como agregado: ya había aprendido la instrucción práctica, pues la teórica, nunca pude con ella, cuando una noche al regresar á mi alojamiento al toque de retreta, noté que en vez de estar todo el mundo entregado á la antipática monda de patatas, como era costumbre, cada soldado estaba arreglando su morral y su fusil, no necesité indagar la causa, porque aun no había acabado de mirar á mi alrededor, cuando el cuartelero, como obediendo á una consigna, gritó más bien que dijo: «No hay novedad mi Capitán». Como movidos por botón eléctrico descubriéronse todos los individuos y el sargento salió á recibir á nuestro Capitán, el que después de conversar un poco con aquel, marchóse por sin antes recomendarnos lo que todos sabían menos yo, que estuviéramos listos y en traje de campaña para el toque de diana, que era la hora señalada para la partida.

El primero así que le hubo acompañado hasta la puerta, volvióse, repitió las mismas palabras del Capitán y añadió algunas, por lo que vine en conocimiento de que al día siguiente entrábamos en campaña.

¡Qué noche pasé en la colegiala interna en víspera de vacaciones duermes menos que yo aquella noche, y qué sueños tuve; ya me encontraba en el campamento, ya oía los primeros tiros, á poco rato el humo de la pólvora nos envolvió por completo y solo veía las figuras del primer término con un cerco blanquecino formado por el humo como aureola de gloria. ... desperté sobresaltado... el imaginario había tocado las palmas, era el toque de arriba, era el primer aplauso á la compañía, dentro de breves horas estaríamos en campaña.

El que no haya sido militar y no haya entrado en fuego, no puede imaginarse ni tener idea del cuadro tan animado y terrible que ofrece el campo de batalla; hé aquí cómo lo describe un sanitario, amigo mio, tan militar como Galeno.

Los nervios quedan paralizados á los primeros disparos, los segundos los vuelven á la vida, los terceros los excitan, los cuartos los enloquecen, pero dejémonos de disquisiciones belicosas.

El cabo Ferrechina, nombre que llevaba nuestro furriel, se batió como un héroe; en los sitios de más peligro allí estábamos el Capitán, Ferrechina y yo; á mí me habían hecho un chafarrinón en la espalda y no fué por volverla al enemigo, nada de eso, es que las balas hacen blanco donde les parece, aun siendo uno negro; una de estas vino á dar en el pecho á Ferrechina y con él en tierra, la noche llegaba á paso de ataque, el Capitán se había separado de nosotros á dar las últimas órdenes y yo me encontré solo con el cabo herido.

Mira, me dijo tristemente, creo que me muero... no tengo más cartuchos... he hecho cuanto he podido... ahora... ahora... viva la patria... Napoleón... escucha...

Me acerqué, le miré atentamente, noté que no se moría, y me marché corriendo; Ferrechina se incorporó al ver mi partida y of que decía, ingra-

to... per... mi fuga sólo tuvo por objeto el buscar un médico, y así como lo encontré fuimos á ver al herido.

Han transcurrido algunos días; no sé cuántos, en los hospitales no hay almanaques, ni relojes, sin duda para que los números no sepan el tiempo que pasa; ¡Sería tan triste para el que sufre contar los días y las horas! Ferrechina y yo nos encontramos en un hospital en el que me habían admitido y cuidado gracias á la recomendación del exfurriel que convaleciente de su herida, ostentaba en su chaquetilla los honrosos galones de sargento y una cruz pendiente de una cinta del color de la sangre que derramó en defensa de su bandera. Yo nada supe del resultado de la batalla librada el día en que fuimos heridos, hasta uno en que nuestro Capitán, ascendido á Comandante, vino á vernos. Bien Ferrechina, no, no te levantes, te has portado como un valiente y tú también, dijo reparando en mí; hemos triunfado. Gracias, Comandante; muchas gracias, no hice más que seguir su ejemplo; disparé todos los cartuchos, que sinó...

Al poco tiempo salimos del hospital, y asistí nuevamente á otras operaciones, donde presté á la perfección el servicio de centinela, imaginaria, espí y otros, terminó la campaña según dijeren y regresamos al cuartel, ¡qué vistosa es la entrada de las tropas victoriosas, de strozadas y alegres, las calles por donde pasábamos estaban empavesadas como buque en día de gala, llenos de colgaduras los balcones y de caras bonitas que arrojaban flores envueltas entre miradas, sonrisas y besos. Al llegar á nuestro alojamiento la música tocó la marcha real, era que nuestra bandera, como sagrada imagen que regresase á su capilla, entraba en su cuarto, también condecorada con la gloriosa corbata de San Fernando. ¡Al único que no condecoraron fué á mí!

Algún tiempo después, falto del apoyo de Ferrechina, que tomó la licencia, *me separé del servicio*, anduve errante como el judío de Sué, y, por último, fui á Madrid en busca de nuevos horizontes. Allí, me dije, nos atarán con longaniza, todo estará tirado por los suelos, y por lo tanto, á mi alcance. ¡Ay que desengaño sufrí!

Ahora, lector, si por casualidad has leído los periódicos de Madrid, habrás encontrado la noticia siguiente:

«Ayer mañana, en la calle de la Victoria, tuvieron una reyerta los laceros de la villa y un hombre que cortó la cuerda con que habían apesadado un perro en la citada calle.»

Lo que no habrás leído es que dicho caballero, que no era otro que Ferrechina, antes de cortarla exclamó al verme:

¡Napoleón!

¡Es el mismo; el perro de mi compañía.

A ruego del interesado que no sabe firmar,
BESITO.

NOTICIAS

El 23 de este mes predicará en San Pedro de esta ciudad, el ilustrado canónigo de la catedral de Toledo y orador grandilocuente D. Salvador Valdepeñas, personal con quien nos liga una íntima amistad, e inmediato parentesco con nuestro Director.

Según dicen de San Sebastián, son interesantes las noticias de vinos que se reciben de Francia. Parece seguro que el gobierno francés, deseoso de evitar que los vinicultores de Burdeos vengán á establecer su industria en España, les ha ofrecido permitir la introducción de vinos extranjeros destinados á la exportación en condiciones excepcionales, estableciendo para ello las admisiones temporales.

El alcalde de Aldea del Obispo da cuenta

al gobernador de Salamanca de un motín ocurrido en dicho pueblo por cuestiones locales, y de haber hecho algunas prisiones.

El juzgado entiende en el asunto.

Hace días fueron á bañarse en el río Aventes (Portugal), una señora de cuarenta y cuatro años, acompañada de sus dos hijas, jóvenes de catorce y dieciséis años respectivamente.

La primera que entró en el agua fué la joven de catorce años, la que, perdiendo pié, se fué á fondo.

La madre, al ver desaparecer á su hija debajo de las aguas, se lanzó al río para salvarla, desapareciendo á su vez arrastrada por la corriente.

La otra hija, al ver perdidas en las aguas á su madre y hermana, se tiró á su vez al río con ánimo de salvarlas, pero con tan mala suerte, que á su vez se sumergió.

A los gritos de esta última acudió un pescador que, con auxilio de sus redes, sólo consiguió sacar á la orilla los cadáveres de las dos jóvenes.

El cadáver de la madre no pudo ser hallado.

Ayer tarde apareció ahogado en el Tajo, cerca de Toledo, un hombre cuyo cadáver no se ha podido identificar.

Con estas cuatro son veintisiete las desgracias ocurridas en el agua en estos meses.

Ha fallecido en Alcázar de San Juan don José Vicente Brillo, persona que gozaba de grandes simpatías y relaciones en la provincia.

Deseanse en paz.

A una edad avanzada ha fallecido nuestro estimado paisano D. Joaquín Rodríguez.

Acompañamos á su familia en el pesar que la aflige por tan sensible pérdida.

En breve empezarán los trabajos en Málaga para construir una Cámara agrícola con valiosísimos elementos.

No habiéndose reunido la Diputación de esta provincia en los días 16 de Mayo y 10 de Junio último en que fué convocada a sesión extraordinaria, han sido llamados los diputados para celebrarla el día 17 con objeto de tratar del examen y aprobación del acta de diputado electo por el distrito de Almodóvar del Campo.

En Sevilla se instruye sumaria contra un teniente de reserva que casó en Cuba hace años, y al regresar de allí volvió á casarse en la península.

La protesta suscrita por seis emigrados portugueses contra la expulsión de varios compatriotas suyos, califica de arbitrariedad despótica del gobierno del Sr. Cánovas la medida adoptada con aquellos refugiados.

Los seis acaban pidiendo que se les expulse también.

La iglesia de baños de Fuentemayor, en el partido de Plasencia, ha sido robada mientras el párroco salía á dar el Viático por la noche. Los ladrones se llevaron todas las alhajas.

En Almedina ha sido pedida la mano de la señorita Encarnación Patón y Merlo, para nuestro estimado amigo D. Patrocinio Corrales.

Les enviamos la más cumplida enhorabuena.

Es una buena idea la del conocido sastre Julian Rodríguez, quien, como podrán ver nuestros lectores en el anuncio inserto en la cuarta plana, se propone introducir en esta localidad una reforma que seguramente será aplaudida por todos.

Hora es ya de que en Daimiel pudiera cualquier persona hacerse un traje sin necesidad de entenderse con el comerciante y el sastre, sino únicamente con el último.

En el diario oficial se ha publicado el programa para adjudicación de los dos premios que anualmente otorga la biblioteca Nacional, uno de 2.000 pesetas y otro de 1.500, á

las mejores colecciones de artículos bibliográficos, biográficos y monografías de literatura española.

Días pasados un sacerdote de Almedovar del Campo, D. Román Bautista Cámara, realizó un acto bien digno de encomio.

Yendo de paseo dicho señor, encontró a un niño sacando agua de un pozo contiguo a las paredes de dicho huerto, al que al advertirle el peligro que corría de caerse y al contestar el niño que no tuviera cuidado por estar acostumbrado a hacerlo, tuvo la desgracia de caerse, lo cual visto por el Sr. Bautista, con una serenidad digna de todo encomio, se sumergió en el pozo, librando al niño de una muerte cierta.

Los festejos que están acordados para la próxima feria de Villarrubia de los Ojos que se celebra a primeros de Setiembre, son:

Día 7.—Vísperas y fuegos artificiales.

Día 8.—Función de iglesia y procesión con sermón a cargo del párroco D. José Ramón Dotor.

Día 9.—Un capro de novillos en la plaza de Palacio.

Día 10.—Carreras de cintas.

Amenizará estas fiestas la música de aquella villa.

Será probable que también actúe una compañía dramática, y se celebren algunos bailes.

Por maltratar a un ciego, ignórase por qué motivos ha sido detenido un sujeto que infirió una herida a aquel en la parte posterior de la cabeza.

Hemos visto en casa de Nicolás Pascuarelli, (calderero) unas maromas embreadas, que indudablemente daran un gran resultado, por ser impenetrables las aguas al interior de dichas maromas, por lo cual aconsejamos a las personas entendidas se pasen a verlas para que vean el gran resultado que ofrecen por la baratura relativa que en sí encierran.

VARIEDADES

EL MES DE AGOSTO

En el último tercio del mes de Julio y en todo el transcurso del mes de Agosto, los calores se desarrollan en toda su intensidad. Las hierbas se agostan en los campos; las hojas se secan en los árboles, arrollándose como quemados pergaminos; los insectos y reptiles se ocultan durante el día; las aves suspenden sus cantos y se esconden en las oscuras arboledas, y los hombres y los ganados buscan en el fondo de las sombrías espesuras y cave las húmedas orillas de los ríos grato resguardo contra los rayos del fuego que cruzan y abrasan la atmósfera, y frescas bocanillas donde templar la sed. Todos buscamos afanosos el refugio de las sombras y la Naturaleza entera aparece, en fin, como sofocada y angustiada.

La vida de los vegetales reconcentrase en los frutos, casi todos los cuales llegan aquí a su completa maduración, y aunque casi todas las flores han sentido abrasarse sus corolas, veremos no obstante, florecer en este mes el *sófora del Japón*.

Con frecuencia el sol, que en este mes llega al signo *Virgo*, véase oscurecido por densas nubes caliginosas en cuyo seno se engendra la tormenta que a de lanzar a otras nubes ó al centro de la tierra, ó vice-versa, sus eléctricas exhalaciones al compás de retumbantes truenos.

¡Sublime y asombroso espectáculo el que la naturaleza nos presenta en esos instantes, ante el cual tiemblan y se atemorizan los ánimos pusilánimes, se abismán gozosamente los entendimientos ilustrados y surge de todos los corazones y de todas las conciencias un ferviente y espontáneo tributo de admiración y de respeto hacia el Supremo Artífice que sembró el Universo de tantas maravillas!

Durante muchos siglos la tempestad fué un misterio para el hombre, hoy la ciencia nos ha puesto de manifiesto no solo su naturaleza, si que también los medios de librarnos de sus peligrosos efectos, rompiendo con añejas y perniciosas supersticiones. La observación y la experiencia han demostrado que la electricidad de las nubes es de igual naturaleza que la de nuestros aparatos telegráficos y de nuestros gabinetes de física, solo que sus efectos son en mayor escala, porque todos los cuerpos de la naturaleza poseen el fluido eléctrico en tanta mayor cantidad cuanto mayor es su volumen. Por lo tanto, esas inmensas masas de vapores que flotan en la atmósfera, constituyendo las nu-

bes, tienen que contener una cantidad inmensa de electricidad, y al perder ésta su equilibrio han de producir los considerables efectos que todos presenciarnos con gran frecuencia en este mes. Por no descender a sobrados detalles, demos por supuesto en todos nuestros lectores el conocimiento de que la electricidad de un cuerpo se descompone en ciertas circunstancias en dos fluidos, positivo y negativo, y que cuando un cuerpo eléctrico no posee ambos fluidos en igual cantidad hay en él una enérgica tendencia a apoderarse del fluido que le falta y que existe en los objetos más cercanos a fin de equilibrarse instantáneamente é igualar sus dos fluidos. Pues bien, cuando por el calor ó por otra causa cualquiera el fluido natural de una nube se descompone y queda sólo en ella el fluido positivo, por ejemplo, si se aproxima a otra nube que tenga un fluido equilibrado, éste se descompondrá al punto pasando el fluido negativo a restablecer el equilibrio en la primera. Este tránsito del fluido de una a otra nube se verifica lo mismo que en nuestras máquinas eléctricas, botellas de Leyden, etc., en forma de *chispa* y produciendo el *relámpago*, y cuando todas las nubes tienen sus fluidos descompuestos y no pueden por lo tanto neutralizarse entre sí, toman el fluido que les falta del seno de la tierra y la descarga eléctrica tiene lugar entre ésta y las nubes, poniendo en inminente riesgo a los seres que se encuentran bajo la esfera de actividad de las aubes tempestuosas. Hé aquí todo el mecanismo de las tormentas. El trueno cuyo ruido tanto pavor suele infundir, es ocasionado por el choque de las capas de aire entre sí al precipitarse a llenar el vacío que la nube deja en torno suyo al verificarse la explosión eléctrica. Los globulillos vaporosos de la nube cuando tienen un solo fluido se repelen unos a otros y la nube agranda considerablemente sus dimensiones; mas al neutralizarse el fluido, aquellos vuelven ó aproxímanse, la nube se reduce y deja en torno aquel vacío que rápida y ruidosamente vuelve a ocupar el aire.

Cuando la nube está tan próxima que su esfera de acción alcanza a la tierra, escapase el fluido de ésta a aquella, produciendo el rayo cuya luz vivísima es insoportable a nuestra retina; y como estas descargas buscan siempre el camino más corto y las puntas tienen además una gran capacidad conductora, las exhalaciones se escapan generalmente por los parajes elevados y sobre todo por los cuerpos que terminan en puntas, como torres, veletas, ramas de árboles, etc. Dedúcese de lo expuesto que los rayos no deben generalmente caer a la tierra, sino saltar de ella; pero es tan rápido el tránsito de la chispa, que nuestra mirada la ve a un tiempo en todos los puntos de la línea quebrada ó zigzag que describe.

El hombre y todos los animales, excelentes conductores de la electricidad desgraciadamente, se hallan expuestos a serios peligros mientras dura una tempestad, si están bajo la esfera explosiva de la nube. Verdad es que esto no dura más que uno ó dos minutos generalmente; pero frecuentes y lamentables ejemplos de siniestros de esta especie, son causa de que muchos se atemoricen al oír una tronada. Noten éstos para su tranquilidad que el peligro sólo existe cuando la nube está perpendicularmente sobre nuestras cabezas lo que dura sólo un instante; esto se verifica cuando el trueno suena muy poco después ó casi a la vez que brilla el relámpago; el que se oye, pues, un trueno, no debe temer al rayo que le ha producido. Siendo la humedad muy buena conductora de la electricidad debemos resguardarnos de ella en estos casos por no interponernos en el paso del fluido. La lluvia facilita y abrevia el desenlace de las tempestades al establecer una conveniente comunicación entre la tierra y la nube. La ciencia, que ha arrancado a la naturaleza el secreto de las tempestades, ha encontrado también los medios de preservarnos de sus temibles efectos. Desde que Franklin logró apoderarse del rayo arrojándole al seno de la tierra por las varillas metálicas y se establecieron los *para-rayos*, las viviendas del hombre, los palacios de sus artes, los templos de sus ciencias y los santuarios de su religión quedaron preservados puede decirse, de las destructoras descargas eléctricas. Así es, que los para-rayos son una verdadera necesidad para los pueblos y todo género de albergues, ya de hombres ó de animales. Situándonos cerca de una torre edificio elevado, estaremos exentos de peligro, porque el rayo que había de buscar nuestra buena conductibilidad, prefiere el edificio por ser mucho más alto. El peligro es inminente cuando la tempestad sorprende en campo raso; no debemos entonces permanecer jamás debajo de los árboles por atraer las resinas de éstos la descarga eléctrica, pero tampoco alejarnos mucho de ellos, sino permanecer a distancia de unos nueve metros que es á lo que alcanza su zona de atracción; también es muy útil guardarse en cualquier zanja, hondonada ó depresión que el terreno ofrezca, y si éstas no existen tenderse en el suelo; todo ello a fin de sobresalir lo menos posible en la superficie que nos rodea; tampoco deja de favorecer el cubrirse de prendas más conductoras, como la seda. Pero lo que debe prohibirse irremisiblemente es la fatal costumbre aún conservada en algunas aldeas de echar las campanas á vuelo con el

absurdo pretexto de *ahuyentar la tormenta*. Para terminar las observaciones concernientes al mes de Agosto, notaremos que los referidos acontecimientos meteorológicos ejercen en nuestra economía un influjo extraordinariamente debilitante y abrumador, que los fenómenos que apuntamos en el mes anterior llegan en éste á su álgido período de intensidad, y que sólo encuentran nuestros cuerpos y nuestros espíritus alguna expansión en las sombras perezosas de las noches.

E. P.

A. L. A.

¿Donde irás que mi amor no te persiga?
De tu memori- aparte si es que puedes
Infancia y mocedad... y quedas libre

El Homero Portugués

Ninfa, mujer, amiga, soberana....
Rasga el velo que oculta tus primores,
Y muestra los encantos seductores,
De la *bella ilusión* que en ti se hermana.
Abre tu pecho a la pasión humana (1)
Y en su seno recoge mis amores,
Como recoge el cáliz de las flores
La plateada luz de la mañana.
Si después de esta vida tan amarga
Triste por su presente y su pasado
Ha de ser el que ama, eterno reo,
Quiero el dolor que la amargura alarga,
Los gozos olvidar del ser amado,
Y arrancar de mi alma, hasta el deseo.

JOSÉ MARÍA ORTIZ.

Madrid—Agosto—91.

SOLUCIÓN A LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR

LI-RI-O

CHARADA

Sobre flor *tres segunda*
Yo ví a mi *todo*
La *prima dos* buscando
Muy *afanoso*,
Porque, con ella
Forma para sus hijos
Una vivienda.

(La solución en el próximo número.)

CULTOS

La novena que anualmente se celebra en la iglesia rectoral de San Roque á su Santo titular, dará principio el día 19.

A las siete de la mañana habrá misa cantada.

A las seis y media de la tarde se rezará el rosario, novena y gozos.

El día 28, solemne función las nueve de la mañana siendo orador el bachiller D. Juan Manuel Mena predicador de este obispado priorato.

A las seis de la tarde procesión que amenizará la orquesta municipal.

A las ocho y media se celebra hoy la misa mayor en las parroquias, habiendo acto seguido procesión de Mierva.

COMUNICADO

Manzanares 13 Agosto 1891.

Sr. Director de LA PROPAGANDA DE DAIMIEL.

Muy Sr. mio: Amparado tan solo en el derecho que da el compañerismo, pídole hueco en sus columnas para hacerme cargo y contestar a una especie vertida por el Alcalde de esta localidad, en sesión del Ayuntamiento celebrada hoy, y que redundaba, por modo directo, en desprestigio de algunos médicos de los que aquí ejercen.

Queriendo encontrar base en que fundar la medida por él propuesta y acordada por la Corporación, destinando fondos municipales al pago de un hombre y una caballería que arrastre y dirija el carruaje en que un facultativo titular haga la visita, no me controló más

(1) El amor

argumento que oponer contra los razonamientos de los Concejales republicanos que decir *había sido precisa tal determinación, porque los médicos que había en condiciones de sustituir al titular enfermo, no se habían ofrecido al Ayuntamiento y que los otros, uno era viejo y el otro tenía muchas ocupaciones*.

No detenerse ante la ofensa que se infliere en la honrosa reputación de un tercero para sacar á flote un propósito ilegal, antieconómico y rayano, sino incluido en la categoría de lo inmoral, será un medio muy conservador, pero hace muy poco favor al que lo emplea.

Formular un concepto agresivo para unos, con tal de justificar un procedimiento de compadrazgo y protección abusiva, podrá ser de efecto aparente, pero no resistirá á los más elementales esfuerzos de la más infantil argumentación.

Meterse en camisa de once varas que viene muy largo y ha de imposibilitar los medios de defensa, indica muy poca imaginación y encontrarse en un atoladero cuya salida se busca de cualquier manera.

Y que eso ha sucedido á este Sr. Alcalde, lo voy á probar inmediatamente exponiendo su *noble* conducta á la consideración pública.

Por lo pronto, los médicos á que aludí y que conocen la legislación que les afecta, mejor que aquel alcalde que desconocía las Ordenanzas municipales del pueblo cuya administración presidía, *no tienen por qué ofrecer sus servicios al Ayuntamiento, cuando este carece de autoridad y facultades para aceptarlas ó rechazarlos*; no hablan, pues, de caer en esa ridícula oficiosidad.

Vea el entendido y sagaz Alcalde porqué no han ido á ofrecérselo.

Es costumbre antiquísima y universal entre los médicos, que cuando una enferma ó se ausenta, encargue la visita al ó los compañeros que más confianza le merecen ó son quienes más amistad le une.

¿Sabe el Sr. Alcalde, censor inconsciente ó crítico de más de una intención, si á los profesores á quienes pretende castigar, se les ha invitado ni aún hecho indicación para que sustituyeran al compañero enfermo, *en un solo caso*? Pues yo le diré que *NO en contra de lo que ha sucedido en otras ocasiones*.

¿Cree el Sr. Alcalde que hubiera sido decoroso en ellos, observando esa definida pretensión—cuya causa podían suponer con más ó menos acierto, mediando él y otras personalidades—el pretender obligar á la familia con sus ofertas, cuando no tenían los interesados, que ir á buscarlos á sus casas para encargárselos la asistencia de algunos ó de todos los enfermos?

¿O es que con estudiado propósito se seguía ese camino para preparar el desatentado ataque á que tan públicamente se ha entregado V.?

Pues cónstese al Sr. Alcalde que estaba prevenida la defensa, y que algunas personas saben la conducta que alguien pensaba seguir en determinadas circunstancias; que es la que le dicta su conciencia sin aparatos, y exageradas manifestaciones.

Al intentar el Alcalde presentar el asunto bajo ese aspecto, olvidó sin duda que no quedaría sin pronta y cabal contestación hecha más pública que en el reducido salón de sesiones, donde hubiérasele obligado á dar explicaciones, sino fuera limitado por la ley el número de personas que pueden tomar parte en las deliberaciones concejales.

Y una vez en este terreno, aunque delicado y resbaladizo, no terminaré sin consignar que no se ocupa á la familia inmediata, doméstica, casera, del enfermo de la pretensión á que he aludido: son conocidos ciertos antecedentes; sabemos del pie que cojea cada cual y no es ardo de catedral sospechar las tendencias que inferían ciertas conductas y que han comenzado á determinarse por el gasto municipal y por la inconveniente manifestación del alcalde.

De la parte legal me ocuparé en el periódico á cuya redacción pertenezco y cuya salida no quiero esperar; sería mi pesadilla de ja, tantos días sin contestar á este defraudador indirecto de deberes profesionales.

Gracias. De V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

BERNARDINO TORRES GONZÁLEZ

Daimiel; Imp. de Francisco Espadas.

GARBANZOS DE FUENTESAUCO

ALONSO BLANCO
DAIMIEL

Muy pronto se recibirán los de este año que por lo superiores que salen y el precio económico á que se venderán, resultará lo mejor y más barato en este artículo.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.
Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Gerez de la Frontera, único agente en toda España.

TRAJES A MEDIDA CON ECONOMÍA

Para la próxima estación de invierno está pedido un completo y lujoso muestrario de toda clase de géneros, para trajes de caballeros y niños.

Las muestras podrán verse en la sastretería de Julián Rodríguez, calle de Mendizábal, num. 4, y el depósito de paños estará en el Establecimiento de don Francisco Simón (antes Cijes.)

El Sr. Rodríguez confeccionará con dichos paños trajes á la medida.

NUEVA FABRICA DE JABONES DE FLORES Y PERDIGUERO DAIMIEL

En esta fábrica se elaboran todas las clases de jabones que en la moderna industria jabonera se conocen, desde la más modesta para el labado de ropas de la clase obrera, hasta la más fina aromática higiénica clase conocida hasta el día y á precios tan módicos que están al alcance de todas las fortunas.

Para precios al por mayor y menor dirigirse á FLORES Y PERDIGUERO Daimiel.

No admiten sus jabones competencia en espumosos y resultantes y buenos en baratura.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía General de seguros sobre la vida á primas fijas.
Domicilio en Barcelona, Ancha, 64,
Capital de garantía 10.000.000 de pesetas.

Representante en Daimiel D. Enrique Cruz, Libertad, 5.

SE VENDE

la casa señalada con el número 4, en la calle del Comercio.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se vende una casa, propia para labor, con bodega y tinajas de 3 á 4.000 arrobas de cabida, caldera de aguar-diente moderna, y cueva. Informarán, Alarcón, 4, Daimiel.

Obras de venta EN ESTA IMPRENTA

La Buena Madre.—Crónicas de Castilla, Novela Histórica, original, por D. Manuel Fernández y González, dos tomos en pasta, 5 pesetas.

El Hijo Pródigo.—Novela de costumbres contemporáneas por D. R. Ortega y Frias, dos tomos encuadernados, 5 pesetas.

La Envidia, por D. Enrique Pérez Escrich, dos tomos encuadernados, 5 pesetas.

La Esclava de su deber.—Novela histórica por D. Manuel Fernández y González, dos tomos encuadernados, 5 pesetas.

El Tintorero Moderno, un tomo, 5 pesetas.

LA ESPAÑA FORENSE

DIARIO DE DERECHO, JURISPRUDENCIA Y ADMINISTRACIÓN.

Director: D. Manuel Gómez Marín.

En España, un mes 2 pesetas, semestre 11.

Administración, Pelayo 43 y 45 pral. Madrid.

Este periódico sumamente útil á cuantas personas se dedican á los asuntos jurídicos y administrativos consta de cinco secciones, comprendidas en 8 páginas en folio, tituladas Sección de Tribunales, de Información, de Consultas, del Público; y de Documentos.

Sellos de Caoutchouc.

Confección esmerada y económica. Los pedidos se dirigirán al representante D. Francisco Espadas, impresor, Daimiel.

Baratura y economía.
Pedir datos y prospectos

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE LA MARGARITA EN LOECHES

Gran parque, duchas, chorros, etc.

Gran balneario, todo reformado, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre: tres meses. (Baratura y buen servicio. Coches desde Torrejón de Ardoz, una hora. Billetes, Jardines, 15, bajo derecha.)

Tomando estos baños SE ASEGURA la curación de las enfermedades HERPÉTICAS, ESCROFULOSAS, SIFILITICAS, del estómago, vías urinarias, etc., etc.

IMPRENTA

DE

FRANCISCO ESPADAS LOPEZ

PLAZA DE SANTA MARÍA, NÚM. 2, DUPLICADO, DAIMIEL

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, y especialmente circulares, estados, prospectos, membretes, recibos, talonarios, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

Para toda clase de trabajos dirigirse al dueño de este establecimiento, indicando el domicilio de las personas que los encarguen, y les serán remitidos con la mayor puntualidad.